

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 58

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 03 de Diciembre de 2013, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Concejal Patricio Ojeda, en ausencia de la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente
Claudio Bravo Araya
Claudia Moya del Campo
José Luis Mattas
Rigoberto Espinoza
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Exposición Gerente General Empresas Eléctricas Grupo Agrisol
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Exposición y aprobación presupuesto Salud; evaluación Plan de Salud Comunal
- Exposición y Aprobación Presupuesto 2014 Daem, Sandra Muñoz Méndez

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:50 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Administrador, Paula Zúñiga Secplan.

CORRESPONDENCIA: Junto con la convocatoria se envió el Informe Trimestral de Control, Oficio N° 807, Tercer Trimestre.

EXPOSICION GERENTE GENERAL EMPRESAS ELECTRICAS GRUPO AGRISOL

Expone Patricio Guerrero, Gerente General de Empresas Eléctricas Grupo Agrisol y Soledad Caro, Encargada de Relaciones con la Comunidad, versa sobre el "Proyecto Central de Respaldo Peumo", que será una copia de lo que se hizo en Aysén. Que aun cuando la ley no les obliga a comunicar nada a la comunidad ellos prefieren trabajar con el conocimiento de ésta. Describe a grandes rasgos la empresa, señala los lugares en donde están trabajando, se ve la misión, visión y el grupo de valores (respeto, transparencia, innovación y profesionalismo), el compromiso con grupos de interés y la política de relación con la comunidad. El proyecto se ubicará a 4,15 Km. de la carretera, en el Km. 324 de la Ruta 5 Sur, hacia el Oriente, frente a la bomba de bencina. Ocupará 1 hectárea de un total de 100 que adquirió la empresa. Tendrá una potencia instalada de 100 ww, con 60 motores diesel. El tiempo de la Obra es de 9 meses. Y entra en funcionamiento cuando falla el sistema ordinario, comenta que en Los Vilos el año anterior solo funcionó 200 horas; que se trata de estar siempre disponible. Asegura haber presentado todos sus documentos en la Dirección de Obras de la Municipalidad.

Concejal Moya pregunta por el cumplimiento de normas medioambientales, el gerente le responde señalando que se trata de una "Declaración de Impacto Ambiental", aprobada en el año 2009. Pregunta si se ha considerado contratar mano de obra local, a lo que se le responde que sí. Concejal Espinoza pregunta a cuanta gente se le dará trabajo, le responden que a 30 personas aproximadamente. Concejal Espinoza pregunta por la contaminación que se generará en la ciudad, el Sr. Guerrero le indica que existirán tubos de escape individuales de 3 metros de alto cada uno; esto no le parece suficiente al Concejal, ya que cuando sople viento sur la ciudad recibirá toda la contaminación, además de la ya existente por las chimeneas.

Soledad Caro comenta que ellos primero se están presentando a los dueños de casa, que luego van a levantar información de la comunidad para conocer sus expectativas y preocupaciones. Que ya cuentan con todos los permisos ambientales pero prefieren generar esta comunicación con la comunidad. Señala que en Los Vilos llevan funcionando 4 años sin problemas. En 2 semanas más comunicarán al resto de las personas en Parral. Agradecen y se retiran.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Erica Gajardo, Encargada de Personal, y solicita se apruebe la modificación contenida en el Oficio N° 250, entregado en la sesión anterior, por \$100.000.- para mejoramiento de espacios y bienes nacionales de uso público. Se vota y aprueba por unanimidad. Pide se apruebe traspaso por \$22.000.000.- según Oficio N° 251 de 26/11/2013, que entrega; explica que es para ajustes de fin de año y pago de bonos al personal. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita además se apruebe la creación de cuenta y suplementación de \$257.142.000.- para reposición cierro, bodegas y boleterías Estadio Nelson Valenzuela, según Oficio N° 252 de 26/11/2013, que se entrega. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita se apruebe suplementación por \$5.032.000.- para prestación de servicios en programas comunitarios, según Oficio N° 253 de 26/11/2013. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Hace entrega de Oficio N° 258 de 02/12/2013 que es para bonos extraordinarios, suplencias y reemplazos.

EXPOSICION DEPARTAMENTO DE SALUD

Expone su Director Darwin Maureira, acompañado por Lucía González, Felipe Vásquez, Juan Carlos Amaro y Javier Alegría; Señala que el resto del equipo está trabajando full time para recuperar el tiempo perdido por la movilización. Con apoyo de un power point expone sobre la Misión, La Visión, las Políticas de Recursos Humanos, de Capacitación, de Financiamiento, de Tecnologías; las metas... Habla sobre la implementación de un modelo cercano y participativo. De los equipos de cabecera con dedicación exclusiva, que el Sapu es cálido, limpio y oportuno. Que las Postas están Potenciadas. Se refiere también a actividades como la campaña de vacunación, la semana saludable, el programa de densitometría ósea, los equipos de hemoglobina, actividades de promoción. Hace un diagnóstico de la situación Comunal.

Señala que en el Presupuesto de Salud para el año 2014 se ha considerado un aporte municipal de \$300.000.000.-

Lucía González hace breve exposición de resumen de la evaluación del Plan de Salud, que fue todo un desafío el planificar para los años 2013 al 2015, que ya se cumplió el primer año de lo planificado en el 2012. La planificación tiene que ver con los 4 Objetivos sanitarios de la década 2011-2020. Habla de las Políticas de Calidad, de la Estructura Organizacional, señala que hay 1 Cesfam, 3 Cecof y Postas de Salud Rural, que se han hecho mejoras en el organigrama.

Concejal Ojeda felicita por el trabajo hecho, que los cambios se notan, que las cosas se promueven y ejecutan y él nota que se hacen en beneficio de los usuarios y de los funcionarios. Concejal Moya también los felicita y recuerda que a ella le tocó trabajar en el Departamento de Salud, por lo que tiene una visión desde dentro. Comenta que en Parral se dan tanto la cobertura como la calidad y que somos un ejemplo para el resto del país. Pide ir de visita a los distintos centros, El Director le señala que están desde ya invitados. Concejal Espinoza felicita por la gestión a Darwin, que él como Concejal fue crítico de la gestión anterior, en que faltaban médicos, recuerda que llegamos a tener solo 7 médicos; agrega que se está haciendo un mejor trabajo con los mismos recursos, que hay muchos menos reclamos. Concejal Bravo también los felicita y pide que estas felicitaciones se hagan extensiva a los funcionarios del Departamento. Concejal Benavente también los felicita, que no ha escuchado reclamos por falta de horas o falta de remedios.

Se vota el Presupuesto de Salud, y se aprueba por unanimidad.

Se vota la evaluación del Plan Trienal de Salud, 2013-2015, se aprueba por unanimidad.

APROBACION PRESUPUESTO DAEM

Se encuentra presente la Srta. Sandra Muñoz Méndez, para su exposición. El presupuesto se contiene en el Oficio sin número de 25 de Noviembre de 2013, con un total de \$4.881.166.000 como ingresos y su correspondiente gasto para el año 2014. De los cuales el aporte municipal para ese año será de \$300.000.000.-

Se discute la variable del cierre de la Escuela Magdalena Hernández, y su real incidencia en este presupuesto; se ha incorporado Daciel Alegría quien respondiendo esta inquietud señala que la incidencia es muy poca, que no se afecta realmente el presupuesto año 2014. No se expone el Presupuesto en su detalle.

Se vota el presupuesto Daem para el año 2014, se pronuncian favorablemente los Concejales Bravo, Mattas, Benavente y Ojeda (quien preside) se oponen los Concejales Espinoza y Moya. Por lo tanto se aprueba el Presupuesto Daem para el año 2014 por cuatro votos a favor y dos en contra.

Se agrega punto a la tabla:

APROBACION DE SUBVENCION

Se solicita la aprobación de una subvención por \$200.000.- para la **Junta de Vecinos N° 3 de 4 Sur**. El Oficio N° 813 de Control indica que la Organización está en condiciones de recibir una subvención, la que será gastada en un show ranchero que se hará en beneficio de tres vecinos, más una fiesta navideña. Se vota y se prueba por unanimidad.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 12:10 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARI
SECRETARÍA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL